

MUNICIPALIDAD DE POCOCI
ACTA MUNICIPAL
N°76 EXTRAORDINARIA. 21-09-2017

SESION EXTRAORDINARIA. N°76 DEL 21-09-2017, INICIADA A LAS 17:00 HORAS EN LA SALA DE SESIONES MUNICIPALES, CON LA SIGUIENTE ASISTENCIA:

=====

REGIDORES DIRECTORIO

Johnny Vargas Arrieta
Patricia Aguilar Araya
Ginnette Sequeira Granados
Bernardo Antonio Veach Davis
Reinaldo Benavides Vargas
Freddy Hernández Miranda
Maricruz Chaves Alfaro (Quien Preside)

REGIDORES SUPLENTES

Osael Campos Bolaños

M^a de los Ángeles Núñez Fuentes
Domingo Matarrita Gutiérrez

=====

SÍNDICOS PROPIETARIOS

Geison Valverde Méndez
Johnny Córdoba Hernández
Juan Luis Gómez Gómez
Luis Ángel Rodríguez González
José A. Chavarría Villarreal
Javier Jiménez Villalobos
Joel Umaña Salazar

SÍNDICOS SUPLENTE

Lucy Barrantes Jiménez
Katherine Mendoza Montero

Dafne Padilla Monge
Ana Patricia Rosales Valverde

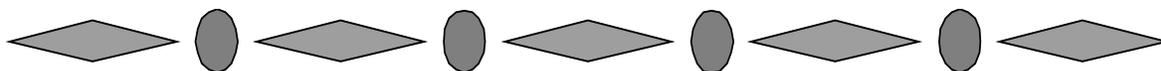
Lisseth Monge Araya

GUILLERMO DELGADO
OROZCO.

SECRETARIO

EDGAR VILLARREAL RUIZ

ALCALDE EJERCICIO
MUNICIPAL

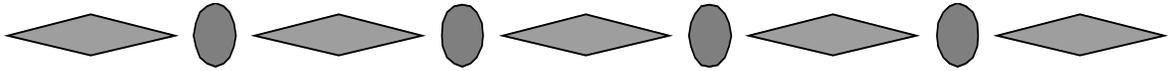


ORDEN DEL DÍA

Acuerdos		ARTÍCULO UNICO.
2057 - 2058	I	Atención Expo-Pococí (Asunto Cambios Categoría de Patentes.

Por mayoría de 7 votos presentes, SE ACUERDA: Aprobar el Orden del día.

“Siempre apoyando el Desarrollo del Cantón”.



ARTICULO I

Atención Expo-Pococí (Asunto Cambios Categoría de Patentes).

ACUERDO N° 2057

Convocatoria Comisión Hacendarios.

Reg. Ginnette Sequeira Granados.

Deberíamos ser todos muy conscientes de la gran necesidad que estamos y que tenemos que correr con lo del presupuesto y en vista que ha habido bastante tiempo también para analizarlo por mi persona y espero que por cada uno de ustedes.

Me permito por este medio se les convoca a la Sesión de la Comisión de Hacendarios, el próximo **sábado 23 de setiembre, a las 2:00 p.m. en la Sala de Sesiones del Concejo Municipal.**

Agradezco de antemano la asistencia y confirmación para efectos de todo lo relacionado con el Presupuesto Ordinario 2018.

Compañeros es porque simple y sencillamente el tiempo se nos agota, creo que todos ustedes mismos aquí oficialmente y extraoficialmente me han pedido que haga la convocatoria, entonces creo que la mayoría también ya ha podido hacer también bastante análisis a esto, y adicional a esto para que se le convoque:

Dra. Elibeth Venegas Villalobos, Alcaldesa

Lic. Mauricio Garita, Hacienda

Licda. Andrea Camacho, Financiero

Licda. Lisseth Mora A. Presupuesto

Licda. Cinthia Ávila, Tributario

Licda. Rosalyn Corrales, Planificación

“Siempre apoyando el Desarrollo del Cantón”.

Licda. Marcela Cordero, Recursos Humanos

Licda. Alejandra Rizzatti S. Secretaria General SUTRAM

Lic. Carlos Hernández H. Presidente ASEMUPPO

Compañeros y compañeras, Regidores Propietarios, tener toda la amplitud del tema para que ustedes puedan hacer y evacuar cualquier duda al respecto con el presupuesto, la intención mía es de verdad que ustedes puedan hacer todo tipo de consultas con cada jefatura correspondiente que va a estar presente en la sesión de Hacendarios se pueda llegar ojala el sábado mismo a una definición para el presupuesto 2018.

Reg. Bernardo Veach Davis.

Yo el sábado respetuosamente no puedo asistir, y también para decirle a la compañera recuerde que el sábado no es día hábil para los trabajadores.

Reg. Ginnette Sequeira Granados.

Lo que si solicitaría señora Presidenta es que usted me declare el documento de la convocatoria en firme para que el señor secretario en primeras horas del día de mañana me pueda tener el acuerdo adjunto al documento para poder para poderlo entregar a la Alcaldía y a la parte administrativa.

Reg. Johnny Vargas Arrieta.

Eso no es legal

Reg. Maricruz Chaves Alfaro.

Para tener la tranquilidad de esto, y que no haya ilegalidad con respecto a lo que dice el compañero don Johnny, es de conocimiento y se adjuntara en el acta. De igual manera recordemos que el presupuesto está a las puertas, y si ese presupuesto no nos reunimos los de Hacendarios pues entonces estamos afectando a la población en sí, entonces con ellos afectamos también y tendríamos que seguir trabajando con el presupuesto del 2016.

Reg. Bernardo Veach Davis.

Señora Presidenta me preocupa que usted diga eso, ¿hace cuánto nos dieron eso a nosotros? Y porque la Presidenta diga, que hay que venir el sábado, hay que venir el sábado, no, no eso no es así, ella es una más también.

“Siempre apoyando el Desarrollo del Cantón”.

Reg. Reinaldo Benavides Vargas.

Saluda, Estamos convocados en el Banco Popular en San José para el próximo miércoles 27 –Setiembre 2017 a la 1:00 (una de la tarde). Para que se den convocados los de la comisión Pro-Construcción del Edificio Municipal y para dejar solicitado el vehículo para el miércoles.

Por Mayoría de los 7 votos presentes, SE ACUERDA: Aprobar Viáticos y Transporte, Se Dispensa del Trámite de Comisión Acuerdo Definitivamente Aprobado.

ACUERDO N°2058

Se presenta ante este Concejo el Lic. Manuel Delgado Matamoros, Presidente Junta Directiva Expo-Pococí, dice:

Saluda, en la reunión anterior que tuvieron ustedes habían acordado que teníamos que tener nosotros hoy una nota solicitándole el cambio de categoría, nosotros por error emitimos solicitando la patente B1, cuando las mandamos nos dimos cuenta que por error habíamos solicitado la patente B1.

Procede a presentar la solicitud de cambio de Categoría, la misma como sigue:

“Siempre apoyando el Desarrollo del Cantón”.



SMP-1850-17

ASOCIACIÓN DE EXPOSICIONES AGROPECUARIAS DE POCOCÍ
EXPO - POCOCÍ

e-mail: info@expo-pococi.com www.expo-pococi.com

I
18 Ex.
21/09/17
2058

Guápiles, 21 de setiembre del 2017

Señoras (es)
Concejo Municipal
Municipalidad de Pococí

Excelentísimas (os) Señoras (es) Miembros del Concejo Municipal;

Reciban un cordial saludo de la Junta Administrativa de la Asociación de Exposiciones Agropecuarias de Pococí.

Como es de su conocimiento que nuestra agrupación está celebrando la Cuadragésima Segunda (XLII) edición de la tradicional Feria y Exposición Agropecuaria, Industrial y Comercial Expo Pococí 2017, para lo cual solicitamos 7 licencias categoría B1 siendo lo correcto y lo necesitado 5 licencias categoría B2 y dos categoría C. Una (1) para el Hogar de Ancianos de Cariari categoría B1 siendo lo correcto y lo necesitado la categoría C, una (1) para el Hogar de Ancianos de Guápiles categoría B1 siendo lo correcto y lo necesitado la categoría C y una (1) para el Hogar Ángel de Amor La Rita categoría B1 siendo lo correcto y lo necesitado la categoría B2.

Acudimos a su buena voluntad para que se corrijan dichas categorías y quede consignadas dichas licencias en el Acta N°62, Acuerdo N° 1750 del día 08 de agosto 2017.

Municipalidad de Pococí
SECRETARÍA
Recibido por: [Firma]
El día: 21/09/17
Hora: 5:05 p.m.

Teléfonos: (506) 2710-5055 / (506) 2710-2801
Fax: (506) 2710-6045 Guápiles, Pococí

“Siempre apoyando el Desarrollo del Cantón”.



**ASOCIACIÓN DE EXPOSICIONES AGROPECUARIAS DE POCOCÍ
EXPO - POCOCÍ**

e-mail: info@expo-pococi.com www.expo-pococi.com

Sin más que agregar ya agradeciendo la colaboración de este honorable Concejo Municipal, se suscribe;

Lic. Manuel Delgado Matamoros
Presidente Junta Directiva Expo Pococi



Adjunto el visto bueno de los patentados;

Noemy Ángulo Navarrete
Asociación Adulto Mayor Guápiles

Eva Torres Marín
Asociación Adulto Mayor Cariari

Alexis Barquero Benavidez
Fundación Ángel de Amor

Reg. Patricia Aguilar Araya.

Me gustaría hacerle una consulta al señor Manuel Delgado, ¿ la patente de la Fundación Ángel de amor en que sector está ubicada esa patente?.

Lic. Manuel Delgado Matamoros.

Esa patente está ubicada en el sector del salón de multiusos, donde se encuentran los patines.

Reg. Patricia Aguilar Araya

Esa no es la patente que hay problemas.

Lic. Manuel Delgado Matamoros.

Esa patente nosotros como Expo-Pococí, hay jóvenes que en las mañanas digamos pueden andar en el campo, entonces la abríamos con solo patines, pero a partir de ayer la Fuerza Pública nos hizo una sugerencia, que no la abriéramos para patines, porque abríamos los patines y los chiquillos no pagaban ni nada, nada más que los muchachos patinaban ahí, pero la Fuerza Pública nos dio la sugerencia que mejor no la usáramos en las mañanas como patines, porque la estábamos usando como desde la dos a las seis como patines, y después de la noche la abríamos como a las ocho, entonces la Fuerza Pública nos dio sugerencia que mejor para evitar problemas que no metiéramos muchachos a patinar.

Reg. Patricia Aguilar Araya

Me parece que esta fue la patente que aquel día hicieron denuncia que si habían menores de edad, entonces por eso estaba preguntando que si era esa. Y si me gustaría saber dónde está la patente que la tiene el Hogar de Ancianos de Cariari.

Lic. Manuel Delgado Matamoros.

Ellos la tienen arriba en el Balcón Taurino, aquí esta doña Eva, que la tiene una muchacha administrada y una señora que es parte de la Junta que es la que anda con los bailes típicos, ella es parte de la Junta entonces ellos se ponen de acuerdo porque hay una muchacha que la administra arriba.

Reg. Patricia Aguilar Araya

“Siempre apoyando el Desarrollo del Cantón”.

Estaba preguntando para saber dónde están ubicadas, porque uno si sabe dónde está ubicada la del Hogar de Guápiles, porque ahí están ellos, pero realmente ahorita si quería saber dónde están ubicadas cada una de esas patentes.

Lic. Manuel Delgado Matamoros.

Ellos son muy poco personal, lo mismo que el señor Alexis de Ángel de Amor, decidieron contratar un administrador, ellos se ponen de acuerdo como hacen las cuentas, la Expo Pococí en eso si no nos metemos.

Reg. Patricia Aguilar Araya

Las personas si saben que la B1 abre a las 11:00 horas y cierra a las 00:00 horas y la B2 es para abrir a las 16:00 horas y a las 2:30 AM es que se cierra, porque si quiero aclarar bien por lo menos fui a preguntar y traer la ley porque hay cosas que si quisiera aclarar, se ve a veces muy feo que es que uno se está imponiendo, pero nosotros los regidores o por lo menos mi persona no se el resto no estamos por encima de una ley, entonces cuando se habla lo de las patentes si quiero aclarar cuáles son los horarios de la B1 y de la B2 y estoy escuchando que usted está pidiendo una C, que sería de la 11:00 horas a la 2:30 de la mañana, me gustaría saber dónde estaría ubicada esa patente.

Lic. Manuel Delgado Matamoros.

Esa patente piden como para que tengan baile y música, esa es la del Hogar de Cariari, está en el Balcón Taurino.

Reg. Patricia Aguilar Araya

Que consten en actas mis palabras señora Presidenta, porque si quería saber dónde están ubicadas las patentes para poder tener y estar bien clara en que se puede votar y que no se puede votar, porque si se está pidiendo una licencia donde si ya hay una denuncia que fue la que se presentó aquel día ante el Concejo Municipal, si me preocupa ese estado yo no sé si el señor Vice- Alcalde o el Alcalde en Ejercicio pudo averiguar bien, que problema abría con esa patentes que están teniendo ese tipo de problemas.

Lic. Manuel Delgado Matamoros.

Es que ayer se les vencía y ellos cerraron 72 horas y ayer se les vencía a ellos el plazo de cierre, entonces la Fuerza Pública retiran los sellos y seguiría trabajando normal, porque ya cumple la sanción, entonces por cumplida la sanción siguen otra vez, y si incurren otra

“Siempre apoyando el Desarrollo del Cantón”.

vez de menores de edad, ellos están muy conscientes y nosotros como Expo-Pococí le dejamos muy claro al adjudicatario, que si le cierran ya no es responsabilidad de la Expo-Pococí, es responsabilidad del adjudicatario que la está administrando.

Reg. Juan Luis Gómez Gómez.

Quiero felicitar a todos los regidores que están hoy presentes en este acto de responsabilidad para con una de las mejores fiestas de Centro América, y creo que este gesto de ustedes regidores hay que resaltarlo, a la vez quiero resaltar algunas cositas si haya alguna situación que la policía denunció acá eso es un debido proceso, y el debido proceso continúa eso no altera el producto, entonces las consecuencias, las situaciones que vienen van a venir eso no tiene que ver nada. Otra situación que me preocupa también es que los señores administradores, por ejemplo el caso de doña Eva una persona comprometida y ustedes todos conocen, no tiene por qué estar ahí en ese negocio, si ella puede delegar en un administrador perfectamente ese administrador puede representarla siempre y cuando este con las facultades de responsabilidad que doña Eva delegue.

Pedirles honorable Concejo que aprueben esas patentes creo que es lo mínimo que podemos hacer, muchas veces nos quejamos porque algunos Hogares nos piden dinero y les damos, porque legalmente este Concejo hay que reconocerlo y otros Concejos anteriores le han ayudado a los hogares, pero esto es una forma de minimizar y que ellos puedan, le agradezco a todos los regidores que legislemos en favor de los viejitos.

Sr. Alcalde en Ejercicio Edgar Villarreal Ruiz.

Saluda, para aclarar a lo que hace observación la Regidora Patricia, efectivamente el día de ayer recibimos de parte de Fuerza Pública algunos partes de notificación, incluyendo un comercio que está fuera del área ferial, pero también fue cerrado por esas 72 horas, como ya lo señaló don Manuel ya el tiempo ya aspiró ya se cumplió, y entonces en ese sentido ya no hay más que opinar, porque lo que era el cierre de la 72 horas como tal ya se cumplieron.

Reg. Freddy Hernández Miranda.

Saluda, Yo lamento los cierres, nadie apuesta a un empresario alquilar pagar los famosos y siempre hemos dicho cariñosamente los chinameros por un permiso para pulsearla ahí y le cierran, muchas de las cosas Manuel son responsabilidad de la gestión de Expo, y hoy estamos aquí en aras de colaborar en ese sentido, con solo uno de todos que nos vayamos no se les da permiso a ustedes, ustedes tienen que tener claridad que no puede ser que hace una semana inicio las fiestas y hoy estemos todavía en esta disyuntiva cuando

“Siempre apoyando el Desarrollo del Cantón”.

ustedes mismos tuvieron tiempo para subsanar todo eso y hemos hecho tres cuatro veces sesiones para atenderlos a ustedes.

Eso para dejar claro porque al rato se vende la idea que es el Concejo Municipal que no ha querido y no y fue que no presentaron la documentación y esa es la realidad, y vamos hablar de la explotación de las mismas licencias porque es evidente que se les causo un daño y que ojala que puedan repararlo en tan pocos días, yo siempre desde el inicio se le aprobó las patentes como ustedes las solicitaron y es que escuche a una persona decir como que nosotros le habíamos cambiado la nomenclatura, no nunca, vinieron y por unanimidad las aprobamos todas conforme a cómo ustedes las solicitaron, solicitaron eso se les aprobó eso, si después habido un problema en el campo ferial con el manejo de cierres y demás por hora, pues entonces es su responsabilidad de la Junta Directiva de la Expo Pococí.

Eso que quede en actas las palabras, porque nosotros venimos en aras de ayudarles, pero no queremos afectar mucho menos a nadie, mucho menos a una actividad tan especial y tan temporal, nada más es una cuestión de dos semanas aproximadamente, eso para quedar claros, yo vengo precisamente a votarlas, estamos carrereando para ayudarles para que se vayan un poquito tranquilos, por los menos señores y señoras que tienen puestos de ventas en el lugar, que la Fuerza Publica este clara más bien y que se le pase el acuerdo, yo les diría a ustedes mismos a los señores de los chinamos y sáquenle fotocopia al acuerdo y péguenlo en el chinamo, y ojala que el próximo año Manuel, esta sesión sea un mes antes de iniciar la feria de Expo-Pococí, para que si hay un detalles que subsanar tengamos tiempo suficiente., según la denuncia del teniente eso le corresponde a la administración, eso es responsabilidad de ustedes velar por las situaciones esas, yo estoy aquí para ayudarles colaborarles para que la gente vayan a trabajar con más seguridad al respecto, yo quisiera nada más que si viene la documentación con los requisitos correspondientes más bien que se someta a votación y de plano yo soy el primero en apoyarles.

La Señora Presidenta Maricruz Chaves Alfaro procede a dar lectura del **Oficio N°PA-1024-2017**, el mismo como Sigue:

“Siempre apoyando el Desarrollo del Cantón”.



MUNICIPALIDAD DE POCOCÍ
Unidad de Patentes
Teléfono N° 2710-6560 Ext. 125
Email: v.jimenez@munipococi.go.cr

☒ Limón, Pococí, Guápiles, Altos del Hotel Talamanca, sobre ruta 32.



Guápiles, 21 de septiembre de 2017

Oficio N° PA-1024-2017

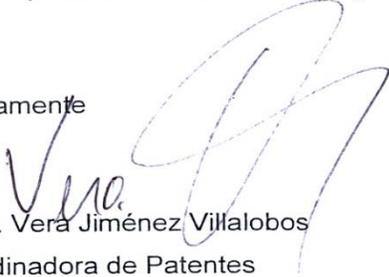
Señores: Concejo Municipal
Municipalidad de Pococí

Respetable señores:

Mediante el presente oficio se le comunica al honorable concejo que una vez revisado el expediente de la Feria Expo pococí 2017 donde solicitan 7 licencias de licores, y una para el Hogar de Ancianos Guápiles y Una para el Hogar de Ancianos Cariari y una para Fundación Ángel de Amor estas cumplen con los requisitos según el artículo 32 del reglamento de la ley 9047.

Así cumpliendo con lo establecido por ley se suscribe

Atentamente


Licda. Vera Jiménez Villalobos
Coordinadora de Patentes




Rec. 21/09/17.
5:05 pm

c.c. archivo

“Siempre apoyando el Desarrollo del Cantón”.

Los único que en el oficio no dice el tipo de categorías en la cual esta, pero si el señor Manuel Delgado trae la documentación de una vez se incorpora.

Con base a estos dos documentos tanto el de Vera como el de la Expo Pococí, que vienen firmados y sellados, queda la documentación para hacer los cambios como corresponden.

Por mayoría de 6 votos a Favor, 1 no está en su curul, SE ACUERDA: Aprobar hacer los cambios de categorías de las patentes antes mencionadas según oficio N°PA-1024-2017, refrendada por la Licda. Vera Jiménez Villalobos Coordinadora de Patentes, que cumplen con los requisitos artículo 32 del reglamento de la Ley 9047. Se Dispensa del Trámite de Comisión, Acuerdo Definitivamente Aprobado. La Reg. Ginnette Sequeira Granados, no vota por no estar en su curul.

RAZONAMIENTO DE VOTO POSITIVO.**Reg. Freddy Hernández Miranda.**

Por razonamiento de voto positivo, lo voto con base al oficio N°PA-1024-2017, y en aras de ayudarles a ellos y al artículo 158 de Código Municipal.

RAZONAMIENTO DE VOTO POSITIVO.**Reg. Patricia Aguilar Araya.**

Doy mi voto positivo también con base al criterio que presenta el departamento y considero que ellos verificaron que hayan cumplido con todos los requisitos que establecen las patentes las cuales fueron modificadas con eso doy mi razonamiento de voto positivo, que conste en actas mis palabras.

Lic. Manuel Delgado Matamoros.

Agradecerle a este Honorable Concejo, que en el tiempo que he estado yo en le Expo-Pococí siempre hemos recibido de parte de este Concejo y de Concejo anteriores, siempre el apoyo a esta organización, lo mismo nosotros como organizadores de Expo-Pococí hemos tratado de colaborar y ayudarles a otras ferias.

Reg. Patricia Aguilar Araya.

Manuel mis disculpas, hay cosas que quiero hacerlas de frente aquí, al igual que están todos los compañeros el día de hoy yo tenía que ir a Limón y no fui a Limón porque sostuve que yo estaría hoy aquí, si usted nota los señores Regidores no todos están aquí, entonces si mi compromiso de que cuando si doy la palabra que se hagan las cosas bien, con mucho

“Siempre apoyando el Desarrollo del Cantón”.

gusto saco el rato y vengo aquí a este Concejo, no es que tengo que vanagloriarme, pero si se habló muy claro y ese día fue un tema de mucha discusión, pero lo sano porque realmente así era como se tenían que a ver hecho los permisos desde un principio.

Reg. Bernardo Veach Davis.

De igual manera yo fui uno que dije que yo no iba a venir, pero dije voy a venir por si acaso y gracias Dios vine, sino ese voto hiciera falta verdad.

Reg. Pdta. Maricruz Chaves Alfaro.

Muchísimas gracias más bien señor Bernardo Veach por haber llegado.

AL SER LAS DIESISIETE HORAS CON CUARENTA MINUTOS SE LEVANTA LA
SESIÓN

F-MARICRUZ CHAVES ALFARO
PRESIDENTA MUNICIPAL

F-GUILLERMO DELGADO OROZCO
SECRETARIO MUNICIPAL

C/c: SRS. REGIDORES, OTROS.
ARCH.

“Siempre apoyando el Desarrollo del Cantón”.